



Accountants &
business advisers

SURESKE S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2012 y 2011

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

SURESKE S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **SURESKE S.A.**, los cuales incluyen los estados sobre la situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Conforme lo exigido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, se presenta estados financieros comparativos, tomando como referencia los ajustados al 1 de enero del 2012, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

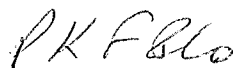
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SURESKE S.A.** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis:

5. Cumpliendo el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, **SURESKE S.A.** adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del año 2012. El ejercicio económico 2011 comprendió el periodo de transición.



5 de abril del 2013
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

SURESKE S.A.ESTADOS SOBRE LA POSICIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CIRCULANTES:		
Efectivo (Nota C)	404.86	5,024.72
Documentos y cuentas por cobrar (Nota D)	141,021.61	145,937.61
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	<u>141,426.47</u>	<u>150,962.33</u>
PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO (Nota E)	<u>2,511,179.88</u>	<u>2,574,473.08</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>2,652,606.35</u></u>	<u><u>2,725,435.41</u></u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CIRCULANTES:		
Sobregiro bancario		34,964.17
Documentos y cuentas por pagar (Nota F)	348,475.39	837,611.25
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	<u>348,475.39</u>	<u>872,575.42</u>
PASIVO LARGO PLAZO (Nota G)	276,216.41	
PATRIMONIO (Nota H)		
Capital social	30,124.00	30,124.00
Reservas	470,707.69	470,707.69
Resultados acumulados	681,544.58	506,490.02
Resultados por Implementacion NIIF primera vez	845,538.28	845,538.28
TOTAL PATRIMONIO	<u>2,027,914.55</u>	<u>1,852,859.99</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u><u>2,652,606.35</u></u>	<u><u>2,725,435.41</u></u>



Ing. Xavier Pérez Quinteros
Representante Legal



Econ. Jacquelin Campoverde
Contadora

SURESKE S.A.ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	2012	2011
INGRESOS DE OPERACIÓN		
Arriendos y mantenimiento (Nota I)	374,750.00	300,000.00
Otros ingresos	0.08	1.05
TOTAL INGRESOS	<u>374,750.08</u>	<u>300,001.05</u>
COSTO Y GASTOS DE OPERACION:		
Gastos de administración	107,187.83	70,960.70
Gastos financieros	98.17	228.72
TOTAL GASTOS	<u>107,286.00</u>	<u>71,189.42</u>
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA	267,464.08	228,811.63
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota J)	40,119.61	34,321.74
Impuesto a la Renta (Nota J)	<u>52,289.91</u>	<u>46,975.58</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>175,054.56</u>	<u>147,514.31</u>



Ing. Xavier Pérez Quinteros
Representante Legal



Econ. Jacquelin Campoverde
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SURESKE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en USDólares)

	Capital Social	Reservas	Resultados por implementación NIIF	Resultados Acumulados
Saldo al 1 de enero del 2011	30,124.00	470,707.69		358,975.71
Utilidad del ejercicio				147,514.31
Saldo al 31 de diciembre del 2011	30,124.00	470,707.69	-	506,490.02
Ajustes por implementación NIIF			845,538.30	
Saldo al 1 de enero del 2012	30,124.00	470,707.69	845,538.30	506,490.02
Utilidad del ejercicio				175,054.56
Saldo al 31 de diciembre del 2012	30,124.00	470,707.69	845,538.30	681,544.58



Ing. Xavier Pérez Quinteros
Representante Legal



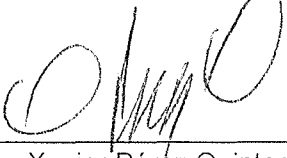
Econ. Jacquelin Campoverde
Contadora

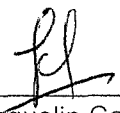
Veá notas a los estados financieros

SURESKE S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	2011
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	175,054.56	147,514.31
Más: Partidas que no requieren utilización de efectivo		
Depreciación de activo fijo	63,293.20	33,705.51
	<u>238,347.76</u>	<u>181,219.82</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Aumento y disminución en:		
Sobregiro bancario	(34,964.17)	34,964.17
Documentos y cuentas por cobrar	4,916.00	(4,056.64)
Documentos y cuentas por pagar	96,775.86	
Pago de impuesto a la renta	(46,975.58)	(50,212.79)
Pago de participación de trabajadores en las utilidades	(34,321.74)	(34,964.17)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(14,569.63)</u>	<u>(54,269.43)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos		(445,689.56)
Documentos y cuentas por pagar		314,072.87
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>-</u>	<u>(131,616.69)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Documentos y cuentas por pagar relacionadas	(228,397.99)	
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(228,397.99)</u>	
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	(4,619.86)	(4,666.30)
Saldo del efectivo al inicio del año	5,024.72	9,691.02
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>404.86</u>	<u>5,024.72</u>


 Ing. Xavier Pérez Quinteros
 Representante Legal


 Econ. Jacquelin Campoverde
 Contadora

SURESKE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresadas en USDólares)

A. SURESKE S.A.:

Fue constituida el 6 de julio de 1994 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil la misma fecha antes mencionada.

La principal actividad de la Compañía es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2011 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIF.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2011.

En la Nota K se describe los principales ajustes registrados el 1 de enero del 2012 y que sirven para reeditar los estados financieros previamente publicados, con corte al 31 de diciembre del 2011.

SURESKE S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra la cuenta de provisión de cuentas incobrables, tal como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la provisión de cuentas incobrables.

Las propiedades, maquinarias y equipos: Están registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, que es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10
Instalaciones	30

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	150.00	150.00
Bancos locales	254.86	4,874.72
	<u>404.86</u>	<u>5,024.72</u>

D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos	(1) 133,506.04	145,182.75
Accionistas	546.00	546.00
Empleados	62.30	61.59
Proveedores	147.27	147.27
Locales	6,760.00	
	<u>141,021.61</u>	<u>145,937.61</u>

(1) Corresponde principalmente a US\$103,526.04 (en el 2011 US\$121,182.75) de Impuesto al Valor Agregado.

SURESKE S.A.**E. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

	Saldo al 01/01/2012	Incrementos adquisiciones y mejoras	Saldo al 31/12/2012
Terrenos	675,675.00		675,675.00
Muebles y enseres	3,712.53		3,712.53
Instalaciones	2,338,748.54		2,338,748.54
Obras en proceso	1,327,646.49		1,327,646.49
	4,345,782.56		4,345,782.56
Depreciación acumulada	(1,771,309.48)	(63,293.20)	(1,834,602.68)
	<u>2,574,473.08</u>	<u>(63,293.20)</u>	<u>2,511,179.88</u>

F. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Proveedores	282.56	9,291.82
Empleados	1,071.94	811.16
Obligaciones Fiscales	3,780.00	3,665.18
Compañía relacionada (Nota I)	230,000.00	734,614.40
Anticipo de Clientes	13,000.00	
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota J)	40,119.61	34,321.74
Impuesto a la renta (Nota J)	52,289.91	46,975.58
Utilidades por pagar	7,931.37	7,931.37
	<u>348,475.39</u>	<u>837,611.25</u>

G. PASIVO A LARGO PLAZO:

Corresponde a cuentas por pagar con su relacionada Litotec S.A. por servicio de arriendo, esta cuenta no tiene fecha de vencimiento definida ni generan intereses.

H. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 30,124 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria. Conforme a la Resolución No 01.Q.ICL.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

SURESKE S.A.**H. PATRIMONIO:** (Continuación)

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

I. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTE RELACIONADA:

Las transacciones con Litotec S.A. se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado. Estas cuentas no tienen fecha de vencimiento definida ni generan intereses. A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Cuentas por pagar	506,216.41	734,614.40
Servicio de arriendo	374,500.00	300,000.00
	<u>131,716.41</u>	<u>434,614.40</u>

J. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2012	2011
Utilidad del ejercicio	267,464.08	228,811.63
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	40,119.61	34,321.74
Más: Gastos no deducibles	2.96	1,241.68
Base imponible del Impuesto a la Renta	<u>227,347.43</u>	<u>195,731.57</u>
Impuesto a la Renta	<u>52,289.91</u>	<u>46,975.58</u>

SURESKE S.A.**K. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma de adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La Compañía inició su proceso de implementación en este año, debido a que debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera en el 2012; el año 2011 se considera como periodo de transición.

Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2011 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2011. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1, no afectan la presentación razonable de los estados financieros.

Los principales criterios adoptados en el periodo de transición son los siguientes:

Se efectuó una revisión de las cuentas contables y se ajustaron a su valor razonable.

A continuación los ajustes efectuados:

	NEC 31-12-11	Ajustes	NIIF 01-01-12
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo	5,024.72		5,024.72
Documentos y cuentas por cobrar	145,937.61		145,937.61
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	150,962.33		150,962.33
PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,728,934.80	845,538.28	2,574,473.08
TOTAL ACTIVO	1,879,897.13	845,538.28	2,725,435.41
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CIRCULANTE:			
Sobregiro bancario	34,964.17		34,964.17
Documentos y cuentas por pagar	837,611.25		837,611.25
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	872,575.42		872,575.42
PASIVO LARGO PLAZO			
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	30,124.00		30,124.00
Reservas	470,707.69		470,707.69
Resultados acumulados	506,490.02		506,490.02
Resultados por Implementación NIIF primera vez		845,538.28	845,538.28
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	1,007,321.71	845,538.28	1,852,859.99
TOTAL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	1,879,897.13	845,538.28	2,725,435.41

SURESKE S.A.**L. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador hasta el año 2012 dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A partir de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 16 de enero del 2013 y publicada en el Registro Oficial N° 878 del 24 de enero del 2013, aplican los siguientes cambios:

- Las transacciones que se realicen con partes relacionadas locales también deberán considerarse conjuntamente con las transacciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para determinar la presentación al Servicio de Rentas Internas del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y/o del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Se aumenta de US\$5 millones a US\$6 millones el monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

SURESKE S.A.**L. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Se elimina el párrafo que requería la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos fuere superior al 50%.

M. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.